



ORD. EXP.: N° 2865 /

EXP.: N° 307, IX Región -- Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 15 de mayo de 2012.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 318, de fecha **11 de mayo de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del MEJORAMIENTO RUTA R-42, SECTOR PUREN - LUMACO, IX REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
PAULA LAGOS CARRASCO	12193804-9	91	12-09-2011	\$901.303.-
ENEDINA CID RAMIREZ	5774004-3	11	12-09-2011	\$901.303.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	521	10-09-2011	\$901.303.-
				\$2.703.909.-

TD'S	93702	23 DE ABRIL DE 2012
CONTRATO	193373	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30069292-0	

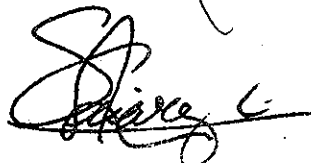
Nota: Derivar Cheque a la IX Región.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/la
DISTRIBUCION:

Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones -- Fiscalía
Archivo -- Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 5771289 /
PP/DV/033_2012.


CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD